

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 036 -2012/SBN

San Isidro, 23 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 061-2011/SBN, de fecha 24 de octubre de 2011, se encarga al señor Duilio Dante Quequezana Linares las funciones de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el mencionado encargo de las funciones de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluido a partir del 27 de marzo de 2012, la encargatura de las funciones de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, conferida al señor Duilio Dante Quequezana Linares, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Disponer el retorno del señor Duilio Dante Quequezana Linares a su plaza de origen.

Regístrese y comuníquese.



SONIA MARÍA CORDERO VÁSQUEZ
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES